### Antonio de Ciudad Real

"De cómo el padre comisario general prosiguió su visita, y de la laguna de Cintzuntza"

p. 76-77

#### Antonio de Ciudad Real

Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes

Tomo II

Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreas (edición, mapas, apéndices, glosarios, índices y estudio)

Tercera edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Históricas

1993

484 p.

(Serie Historiadores y Cronistas de Indias 6)

ISBN 968-36-2810-9 (obra completa) ISBN 968-36-2811-7 (tomo II)

Formato: PDF

Publicado en línea: 23 de noviembre de 2018

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/156 02/tratado curioso.html





D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

76 ANTONIO DE CIUDAD REAL

zas de trigo y muchas estancias de vacas; danse uvas, granadas y membrillos y otras frutas de Castilla, y pasa un río de bagres por junto al mesmo pueblo de Apaceo.

## [CAPÍTULO LXXII]

De cómo el padre comisario general prosiguió su visita, y de la laguna de Zintzuntza

Volviendo a la visita que iba haciendo el padre comisario general, el cual quedó en Pátzcuaro, como atrás queda dicho, visitado aquel convento salió dél viernes treinta y uno de octubre, ya de día claro, y caminando alrededor y por junto de la laguna que llaman de Zintzuntza, y pasadas algunas ciénagas y malos pasos, y cuatro o cinco poblezuelos, visitas de clérigos, de los mesmos indios y obispado, y andadas dos buenas leguas, llegó a otro poblecito llamado Tacupan, de la guardianía de Zintzuntza, donde los indios le salieron a recibir con música de trompetas, y a tomar su bendición. Media legua antes de llegar a aquel pueblo está un molino, en el cual se muele todo el trigo que se coge por aquella tierra, alrededor de la dicha laguna, que es mucho y muy bueno, y especialmente hay una especie de uno que llaman siete espigas, porque en cada una de sus espigas tiene siete, una en medio, que es la principal, la cual es grande, y de ella salen a los lados otras seis pequeñitas, tres al un lado y tres al otro; la agua con que muele aquel molino nace menos de veinte pasos dél.

Dadas a los indios de Tacupan las gracias por su devoción, pasó el padre comisario adelante, y andada otra legua llegó al pueblo y convento de Zintzuntza donde se le hizo muy solemne recebimiento de muchas danzas y bailes, mucha música y ramadas y infinita gente. Es aquel pueblo de grande vecindad de indios tarascos, y hay entre ellos algunos mexicanos tecos; toda es gente política y curiosa a su modo. Hácense allí, y en toda aquella guardianía, trompetas y chirimías, lábranse xícaras, mesas y escritorios muy galanos; hay muy buenos pintores, y hácense muy buenas cuerdas y disciplinas; todos andan bien tratados y son muy devotos de nuestro estado. Dicen los indios que aquel pueblo solía ser la cabecera de todo aquel reino y que allí residía y tenía su asiento el rey de aquella tierra, y que solía ser de grandísima población. Este pueblo, con los demás de la guardianía, que también son de indios tarascos, caen en el obispado





de Michoacán. Está fundado Zintzuntza como un tiro de arcabuz de una laguna muy grande, de mucha pesca, por la cual se decía y aún dice en lengua mexicana, Michoacán, lugar de pescado, y de allí, como aquel pueblo era la cabecera, se llamó y llama toda la provincia Michoacán, como atrás queda dicho. Es aquella laguna muy grande, en forma de herradura, tiene de box más de veinte leguas; hay en ella nueve isletas, las cinco pobladas de indios y las otras no; una de las pobladas es de la guardianía de Zintzuntza y tiene treinta vecinos, está media legua de tierra firme y dos del convento; tómase en aquella laguna mucho pescado blanco, más delicado que sustancioso, y mucha suma de unos pescadillos pequeños; y lo uno y lo otro se estima mucho y se lleva hasta México; usan los indios de muchas canoas, en las cuales pescan con cañas y anzuelos y con redes. Danse en aquel pueblo de Zintzuntza muchos higos, manzanas, duraznos, uvas, membrillos, granadas, naranjas, cidras, limas y limones, y nueces de Castilla de nogales de la tierra injertos. El convento es bueno y estaba acabado, hecho de cal y canto, con su claustro, dormitorio e iglesia, la cual tiene un retablo muy vistoso; hay dentro en casa un aljibe de agua llovediza y una buena huerta, y en ella muchas y muy grandes higueras que llevan gran suma de higos maravillosos y algunos nogales de Castilla y otros de la tierra, de los cuales y de su fruta se dirá adelante. Moraban en aquel convento dos religiosos, visitólos el padre comisario, y detúvose con ellos hasta los ocho de noviembre; la vocación de aquel convento es de nuestro padre San Francisco.

# [CAPÍTULO LXXIII]

De unos despachos que recibió el padre comisario general, de España, y cómo prosiguió su visita hasta Tarécuato

Estando el padre comisario general en Zintzuntza recibió un pliego de cartas que le vino de España, en la flota que poco antes había llegado, en el cual le vino una patente del padre fray Gerónimo de Guzmán, comisario general de todas las Indias, en que revocaba las licencias que tenía dadas a frailes destas partes para ir a España, mandando que no las cumpliesen sin comunicarlas primero con el padre comisario, a cuya disposición dejaba su cumplimiento; y con esta patente le vino otra del mesmo, en que declaraba el breve cerca de recurrir los frailes a tribunales fuera de la orden, diciendo incurrir en las penas en el breve contenidas los que,